

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13272 *Resolución de 23 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 238, de 15 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, de 18 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciséis plazas de Policías Locales del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala Básica C1; de ellas trece plazas mediante el sistema de oposición, en turno libre, y tres plazas, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de movilidad sin ascenso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento y Tablón electrónico de Anuncios y Edictos (www.lalineas.es).

La Línea de la Concepción, 23 de mayo de 2023.—El Alcalde, José Juan Franco Rodríguez.